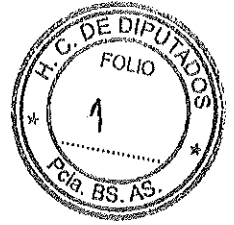




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

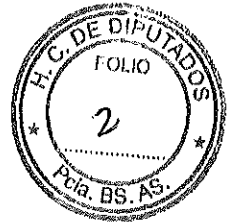
De interés legislativo la conmemoración del 120° aniversario de la fundación de la
localidad de Arenaza, partido de Lincoln, celebrado el 19 de marzo del corriente
año.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1201 124-25



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 120º aniversario de la localidad de Arenaza, partido de Lincoln, celebrado el día 19 de marzo del corriente año.

La localidad de Arenaza se ubica a 30 km de la ciudad cabecera de Lincoln.

En el año 1880, los vascos José María y Carmelo Arenaza, adquirieron, en el partido de Lincoln, tres leguas y media de campo en sociedad con el señor Manuel Solana. En 1892, Don Manuel Solana vendió su parte a los hermanos Arenaza y en 1897, Carmelo Arenaza vendió su parte a su hermano José María, constituyéndose éste como único propietario de estas tierras.

Los avances técnicos del siglo XIX reclamaban una mayor comunicación entre las regiones y las ciudades que era lenta y estaba condicionada por el tiempo y la distancia. Ante la expansión del ferrocarril en Argentina y la llegada de éste hacia la zona, José María Arenaza le otorgó a Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Limitada, la cantidad de 239.152 metros cuadrados de terreno destinados a la creación de una estación.

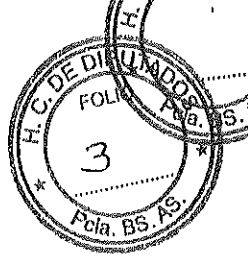
Así, el 5 de enero de 1903, la compañía ferroviaria inauguró oficialmente la estación Los Altos, nombre tomado porque esta fue ubicada en una zona elevada con respecto a las estaciones anteriores. Hasta 1906 el pueblo se llamó Los Altos, al igual que la estación, y el 26 de septiembre de ese año la estación se denominó Arenaza y el pueblo adoptó el mismo nombre.

El tren trajo consigo el progreso y fuentes de consumo, entonces el señor Arenaza decidió encargarle al Ingeniero Carlos Rodríguez de La Torre trazar un plano de mensura de una colonia compuesta por 36 manzanas aledañas a la estación. Además, hizo lotear el resto de sus campos.

En los primeros meses de 1904 se efectuaron las ventas de los terrenos y lotes. Los primeros fueron inscriptos en el Registro de Catastro, con fecha del 23 de abril de 1904.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



José María Arenaza y su esposa Eugenia Sota donaron la manzana correspondiente para la plaza y otra para todos los edificios públicos.

La localidad se destacó por el ingeniero Osvaldo Mendizábal, quien creó el famoso queso crema "Mendicrim", muy popular en el país.

Antiguamente, el comercio estaba compuesto por acopiadores de cereales, aves y huevos, almacenes de campaña, trilladoras, depósitos de carbón y leña, compañías de seguros y almacenes de ramos generales, entre otros. La actividad industrial se manifestaba a través de carpinterías, herrerías, hornos de ladrillo y fábrica de soda y aguas gaseosas, de Bautista Domínguez.

En tierras circundantes se explotaba la agricultura y ganadería, con la presencia de agricultores, estancias, tambos y criaderos de cerdos. Actividades que continúan en la actualidad.

En la localidad educativa funciona el Jardín de Infantes N° 910, la Escuela N° 12, la Escuela Media N° 2 y la Escuela Especial N° 502. Asimismo, entre las entidades más destacadas del lugar se encuentra la Cooperativa Eléctrica.

Cuenta con una muy prolija y arbolada plaza principal. Frente a ella se ubican la Capilla San José dedicada al Patrono del pueblo, la delegación municipal, la estación policial y el club. Es de destacar que, a unas cuadras de la plaza, hay una vieja casona donde supo funcionar una escuela que hoy alberga al Museo Histórico Arenaza, lugar donde se exhiben gran cantidad de objetos locales trascendentes, muchos de los cuales han sido donados por vecinos, conservando así gran parte del patrimonio de la localidad.

Para festejar el centenario, en marzo de 2004 todo Arenaza se vistió de colores. Con la presencia de la reconocida artista plástica Teresa Pereda se propuso pintar las casas del pueblo para festejar los 100 años de la localidad. Fue así que las fachadas rosas, verdes y amarillas se mezclaron con el verde de los árboles y el azul del cielo, dando vida a la localidad que hoy cuenta con unos 2000 habitantes.

Queremos con este proyecto destacar la historia y el desarrollo de cada una de las localidades del interior bonaerense.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.